

Mexico circus tragedy

Translation with article

Of the 1,298 animals registered a year ago by the Ministry of the Environment and Natural Resources (Semarnat) in the country's 80 circuses, "no more than 300 are alive"; the rest were bought by private collectors, sold to taxidermists or "fell into the hands of species traffickers and are now turned into rugs".

Teresa Moreno, a veterinary doctor, technical manager and liaison between Semarnat and the entrepreneurs, whose task was to keep a register of the animals in the country's circuses, pointed out that many of these animals that remain alive are in sanctuaries, are still in circuses in a corner or were handed over to zoos, sick and depressed.

"I had to take the delivery documents of all the animals; one hundred percent were delivered alive. However, 80 percent are not alive or are in unfavourable conditions," he revealed in an interview with MILENIO.

Moreno had a record of those 1,298 animals, which is on file with the Semarnat's General Wildlife Directorate, when the law of the same name came into force.

According to information from the agency, it only verified compliance with the new provision that the wildlife specimens "were not performing in circus shows". Meanwhile, the sale and fate of the animals remained in the hands of the circus owners.

Earlier this year, the director general of Wildlife, Marine Resources and Coastal Ecosystems Inspection and Surveillance of the Federal Attorney General's Office for Environmental Protection, Joel González Moreno, stated that there would not be enough sanctuaries to house the circus animals.

He pointed out that the agency "has no obligation by law to promote this type of place". What is certain is that the animals were left without official protection.

THE BIDDING OF ANIMALS

In December 2014, the Chamber of Deputies and the Senate approved the General Wildlife Law, and as of 8 July 2015, the entry into force of the law that no circus should offer animals in their shows.

To avoid sanctions, the owners auctioned off their animals a year ago; there were many buyers. Others went to zoos, but only a few.

In the bidding there was a bit of everything: honest buyers and others who were not known who they were.

"Yes, they presented themselves as people registered (with Semarnat). They resold the animals and, yes, many of these specimens are now converted into rugs".

Taxidermy is not prohibited in Mexico. One year after the law was passed, the balance sheet is negative. He says that the campaign killed everyone: circuses, businessmen and animals, "it was a tragedy...", says Moreno.

"The circuses began to close, some sold their trucks, pieces of tents and animals. Finally they went bankrupt.

"It is a social tragedy, because it was a healthy entertainment for everyone; an economic tragedy that affected circus families and those who indirectly had a profit: suppliers and artists, and on the side of the animals it was another tragedy".

The animals were sold, placed in zoos, breeding farms or private collections. "The market realised this situation and took advantage of it. An animal that was worth 100 pesos ended up at 3 pesos," he said.

In desperation due to the entry into force of the law and the penalties involved in the possession of animals in circuses, "businessmen began to hand over their animals, sometimes at low or no cost in the end".

APPLAUSE, APPLAUSE...

It was a "tragedy" all around. The animals that made it to a zoo suffered depression and, in some cases, death. They were torn from the habitat they were used to: applause, track, lights and laughter from the public.

Some of this was seen at a zoo in Pachuca, Hidalgo, which kept a collection of camels and dromedaries that had previously been in circuses.

"It turns out that in the early days, when people stopped to look at them, they automatically lined up, as if they were in a circus performance, nobody gave them instructions. The truth is, you felt obliged to applaud them...", says Moreno.

The animals that arrived at the zoos found larger areas for their development; in spite of this, "they did not adapt or spent their time screaming. Many became depressed, began to get sick with things that had not previously manifested themselves in the circus and died," he emphasised.

Murió 80% de los animales de circo

El resto de los ejemplares fueron comprados por coleccionistas, taxidermistas o cayeron en manos de traficantes de especies y están convertidos en tapetes.



a

Algunos ejemplares siguen arrinconados en circos o fueron entregados a zoológicos, enfermos y deprimidos.

Francisco Mejía

México / 27.07.2016 03:57:36



De los mil 298 animales censados hace un año por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) en los 80 circos del país, “no más de 300 están vivos”; el resto fueron comprados por coleccionistas privados, vendidos a taxidermistas o “cayeron en manos de traficantes de especies y ahora están convertidos en tapetes”.

Teresa Moreno, médica veterinaria, responsable técnica y enlace entre la Semarnat y los empresarios, cuya tarea era llevar un registro de los animales existentes en los circos del país, señaló que muchos de esos animales que permanecen vivos están en santuarios, siguen en los circos arrinconados o fueron entregados a zoológicos, enfermos y deprimidos.

“Me tocó sacar los documentos de entrega de todos los animales; el ciento por ciento se entregó vivo. Sin embargo, 80 por ciento no lo está o está en condiciones no favorables”, revela en entrevista con MILENIO.

Moreno tenía un registro de esos mil 298 animales, mismo que obra en los archivos de la Dirección General de Vida Silvestre de la Semarnat, al entrar en vigor la ley del mismo nombre.

De acuerdo con información de la dependencia, ésta solo verificó que se cumpliera la nueva disposición de que los ejemplares de vida silvestre “no estuvieran dando espectáculos circenses”. En tanto, la venta y el destino de los animales quedó en manos de los propietarios de los circos.

A principios de año, el director general de Inspección y Vigilancia de Vida Silvestre, Recursos Marinos y Ecosistemas Costeros de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Joel González Moreno, afirmó que no habría santuarios suficientes para albergar a los animales de los circos.

Señaló que dicha dependencia “no tiene obligación por ley para fomentar este tipo de lugares”. Lo cierto es que los animales quedaron sin protección oficial.

LA PUJA DE ANIMALES

En diciembre de 2014 las cámaras de Diputados y Senadores aprobaron la Ley General de Vida Silvestre, y a partir del 8 de julio de 2015 la entrada en vigor de que ningún circo debía ofrecer animales en sus espectáculos.

Para evitar sanciones, los dueños remataron hace un año a sus animales; los compradores fueron muchos. Otros fueron a dar a zoológicos, pero pocos.

En la puja hubo de todo: compradores honestos y otros que no se supo quiénes eran.

“Sí, se ostentaron como gente registrada (ante la Semarnat). Revendieron a los animales y, sí, muchos de esos ejemplares están convertidos ya en tapete”.

La taxidermia en México no está prohibida. A un año de esa ley su balance es negativo. Dice que la campaña acabó con todos: circos, empresarios y animales, “fue una tragedia...”, califica Moreno.

“Se vaciaron las carpas pues ya no había público; los circos empezaron a cerrar, algunos vendieron sus camiones, pedazos de carpas y animales. Finalmente quebraron.

“Es una tragedia social, porque era un entretenimiento sano para todos; una tragedia económica que repercutió en familias de circos y en los que indirectamente tenían una ganancia: proveedores y artistas, y por el lado de los animales fue otra tragedia”.

Los ejemplares fueron vendidos, acomodados en zoológicos, criaderos o en colecciones de particulares. “El mercado se dio cuenta de esa situación y se aprovechó. Un animal que valía 100 pesos, terminó en 3”, señaló.

Ante la desesperación por la entrada en vigor de la ley y las sanciones que implicaba la posesión de animales en circos, “los empresarios empezaron a entregar sus ejemplares a veces a bajo costo o sin costo al final”.

APLAUSOS, APLAUSOS...

Fue una “tragedia” por todos lados. Los animales que alcanzaron a llegar a algún zoológico sufrieron depresión y, en algunos casos, muerte. Fueron arrancados del hábitat al que estaban acostumbrados: aplausos, pista, luces y risas del público.

Algo de ello lo vieron en un zoológico de Pachuca, Hidalgo, que se quedó con una colección de dromedarios y camellos que antes estuvieron en circos.

“Resulta que los primeros días, cuando la gente se paraba a verlos, en automático se formaban, como si estuvieran en función de circo, nadie les daba instrucciones. La verdad, uno se sentía obligado a aplaudirles...”, señala Moreno.

Los animales que llegaron a los zoológicos encontraron áreas más grandes para su desenvolvimiento; pese a ello “no se adaptaban o se la pasaban chillando. Muchos se deprimieron, empezaron a enfermar de cosas que no se habían manifestado anteriormente en el circo y a morir”, enfatizó.